

POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

Jon Joarza Rodriguez

c.c.

52799227

DE

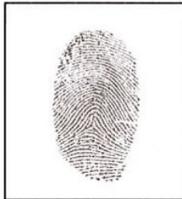
Bogotá

FIRMA CODEUDOR

IRRH J CORON

c.c.

52318114



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE
	GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO
	Fecha: 23/12/2021 Versión: 3

NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor <input checked="" type="checkbox"/> marcar con X)
-------	----------------------	------------	--

Fecha de Solicitud:	25012023	Credito N°:	
---------------------	----------	-------------	--

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES		Loaiza Rodriguez Yuri			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	c.c. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	5274927	DE	Bogotá
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Karrera 137A # 17B25		CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	YuriLoaizarodriguez@gmail.com		TEL. CELULAR	3052174062	
PROGRAMA	Mercadeo y publicidad		CÓDIGO	65202503	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Cluster Pharma			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 21 # 98-71		TEL. DE EMPRESA	2264757	
FECHA DE INGRESO	03/10/2022	CARGO	Representante de farmacia (aspirante)		
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 1.000.000	CIUDAD	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
---------------------	--	--	---------------------	--	--

NOMBRES Y APELLIDOS	Gloria Mafhecha Gilman	NOMBRES Y APELLIDOS	Monica Diaz Gutierrez
TEL. DE RESIDENCIA	Karrera 137A # 17-25	TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3007028744	TEL. CELULAR	3123194597
PARENTESCO	Esposa	PARENTESCO	Amiga

DATOS DEL CODEUDOR

NOMBRES Y APELLIDOS		Ibeth Tazmin Cerón Ospina			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	c.c. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52318114	DE	Bogotá
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 106 # 23G-23		CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	ibjaz274@gmail.com		TEL. CELULAR	3103165810	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Cluster Pharma			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 21 # 98-71		TEL. DE EMPRESA	2264757	
FECHA DE INGRESO	03/10/2022	CARGO	Representante de Ventas OTC		
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 2.000.000	CIUDAD	Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
---------------------	--	--	---------------------	--	--

NOMBRES Y APELLIDOS	OBEDIDA Ospina	NOMBRES Y APELLIDOS	Carlos Diaz
TEL. DE RESIDENCIA	7531087	TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		TEL. CELULAR	3158987782
PARENTESCO	Tío	PARENTESCO	

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA	2.027.000	2023-01-28
CUOTA INICIAL	1.000.000	2023-02-28
1° CUOTA	342.300	2023-03-28
2° CUOTA	342.300	2023-04-30
3° CUOTA	342.300	2023-05-30
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		